

SUSCRIPCIÓN: Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . 5,00 . . . . . Id. . . . . 9,00 . . . . . Id. . . . . 16,00 . . . . . Extranjero . . . . . 40,00 francos.

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 ídem. Idem en 3.ª a 0,10 ídem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Pago adelantado

Heraldo Alayés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Nuestros colaboradores

En comer bien no hay peligro

Un amigo mío, filósofo y capitán de caballería, entró ayer en mi consulta diciéndome: —Doctor, eres insustentable. Y ante la extrañeza de mi gesto continuó: Eres insustentable porque casi siempre tienes razón, y un hombre que tenga razón casi siempre resulta insustentable.

—Sientate, te dije, y dame la razón que me pertences.

—Te acuerdas de aquellas famosas excursiones que hacíamos lo alto de la sierra y en las que mi apetito extraordinario llegó más de una vez a provocar serias protestas entre los comensales?

—Sí, por cierto; disfrutabas entonces de un apetito que yo calificué de olímpico, en aquella ocasión en que tú solo comiste la suculenta y abundante paella preparada para cinco personas. Yo fui uno de los cuatro ayudantes, que temblaron de miedo ante tus odiosas miradas de antropófago.

—Pues aquí me tienes ya con el estómago dilatado y atónico, en plena lactancia artificial, con una caja de bicarbonato en el bolsillo.

—Supongo que se tratará del bicarbonato sódico, porque son muchas las sustancias capaces de carbonatarse y bicarbonatarse.

—No mezclo, repuso, que me castigues con un chaparrón erudito, cuando vengo a confirmar el cumplimiento de tu profecía.

—Pues bien: aún compadeceéndote, te condeno a que me escuches, para que tu caso sirva a otros de provechosa advertencia y sepan cuales son las dos maneras de enfermar por mucho comer. Y dije así:

Una cosa es comer mucho y bien y otra cosa es comer mucho y mal. Comer en cantidad abundante, pero con cierta regularidad y teniendo presentes las armonías e incompatibilidades que los diversos manjares tienen entre sí, mastiando reposadamente y conociendo la ciencia gastronómica, no puede hacer enfermar al aparato digestivo. Los glotonas saben enfermar a consecuencia de la sobrealimentación y se hacen obesos, artríticos y gotosos, porque han digerido bien lo mucho que han comido, pero han almacenado demasadas combustibles y padecen las predichas enfermedades, consentivas a la imposibilidad de eliminar un exceso de residuos.

Los gastrónomos ignorantes son los que por comer mucho y mal, enferman del estómago y los intestinos, ingieren desordenadamente, con irregularidad. Tras un largo ayuno, buscan el desquite. Invitados a un banquete, comen por curiosidad de todos los platos, aun de aquellos cuya composición y condimento desconocen, y estos infelices, no solo no consiguen sobrealimentarse, sino que si siquiera se alimentan: forman en las filas del segundo grupo de enfermos por glotonería y no son obesos, artríticos ni gotosos, son dispépticos, estreñidos y flacos. El dolor de cabeza frecuente y la anemia, son los estigmas de que no sabe alimentarse.

La dispesia es realmente una enfermedad vergonzosa porque indica desorden o ignorancia y frecuentemente, las dos cosas juntas. Acuérdate de cuando te decía viéndote alardar de buen estómago: Lo que ahora comes de más, de menos lo comerás. No te hace daño ahora lo que tú comiste, sino lo que otros dejaron de comer por tu glotonería.

Tu estómago luchó como bueno, aumentó la secreción de sus jugos y se dilató para contener y dirigir aquellas grandes cantidades de alimento; vió estorbadas sus funciones por el aperitivo, las anchoas, mostaza, café, vinos y licores; soportó, mientras pudo, la saliva que le entraba impregnada en la nicotina de riquísimos tabacos, pero agotadas sus defensas, llegó el momento de la claudicación, acoiraz, ardores, eructaciones flatulentas, reveladoras de la fermentación anormal en que entran los alimentos estancados por impotencia motriz de esa pobre viscosa, víctima de tu concupiscentia. No seas ingrato para con tu estómago. Agrádecele sus buenos oficios, su lucha heroica contra los intempestivos yantares, sus advertencias desoídas y su resignación ante el bicarbonato y otras drogas.

¡Pobre estómago el tuyo! Yo lo tomo bajo mi protección. Yo le apadrino con la simpatía que me inspiran los mártires oscuros.

Si te digo que no tomes leche, que abandones el bicarbonato y que comas, te dejaré sumido en un mar de confusiones. Estas explicaciones paradójicas necesitan explicación razonada; vuelve mañana y procura llegar antes de las cuatro, porque a esta hora salgo con dirección a la Moncloa, donde repesadamente tomo chocolate y adquiero el necesario vigor para seguir visitando a mis clientes antes de cenar.

¿Te admira que yo vaya al campo a tomar chocolate, después de la consulta y antes de la visita? Ahí, mi querido ca-

pitán filósofo! Yo soy un gastrónomo consumado, de esos que saben comer bien impunemente; de los que aprendieron a evitar la obesidad y se creían deshonrados si padeciesen una dispesia.

JUAN LOPEZ DE REGO.

CENSO ELECTORAL

Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral en cumplimiento del R. D. de 21 de febrero de 1910, los señores Alcaldes remitirán a la oficina de Estadística de esta provincia, dentro de la primera quincena del presente mes de marzo, las relaciones de que se refieren los párrafos 3.º y 4.º del artículo 2.º del citado R. D. esto es:

1.º Una relación certificada de los varones de 25 y más años ó que cumplan tal edad antes del 6 de mayo próximo ó que hayan adquirido la vecindad y cuencan en el municipio dos años ó la menos de residencia.

2.º Otra de los electores que hayan perdido la vecindad con arreglo a la Ley municipal, haciéndolo constar así.

3.º Otra de los electores que hayan sido autorizados administrativamente para implorear la caridad pública.

4.º Otra de los electores que hayan cambiado de domicilio expresando cuál es éste, cuál la Sección a que antes pertenecían y cuál es la nueva en que han de incluirse.

Las indicadas relaciones han de ser remitidas a dicha oficina en pliego certificado antes del día 15 de Marzo, bajo la responsabilidad que determinan los artículos 16, 65, 75 y 86 de la Ley electoral vigente.

Habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral es conveniente que los señores Alcaldes hagan público, por los medios su uso en la localidad, que los electores pueden pedir en la Oficina de Estadística, su inclusión en las listas electorales hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años ó que los cumplirán antes del 6 de mayo próximo.

2.º Certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia.

Las personas que no figuren en el padrón municipal, podrán justificar su residencia con documento del Alcalde en que justifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva en el ayuntamiento dos ó más años de residencia ó bien que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado bajo diligencia formada por los mismos que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el municipio aunque no figure en el padrón municipal. En este segundo caso el Juez municipal debe certificar también que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia, ó que estos han justificado que figuran empadronados en el último padrón municipal.

Transcurrido el 1.º de Abril, los interesados podrán reclamar su inclusión en el Censo electoral solicitándolo de la Junta municipal del Censo electoral durante el plazo de exposición al público de las listas, ó sea desde el 25 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive y acompañando los documentos justificativos de su derecho.

La oficina de Estadística está instalada en la calle de la Florida, número 7, piso 1.º, y las horas hábiles son de ocho a dos todos los días laborables.

DESDE BARCELONA

POR TELÉFONO 340 t.

Las elecciones. Los presidentes de las entidades políticas que mantienen la coalición de derechas han hecho público un documento explicando la ruptura de aquella con los tradicionalistas y la conducta seguida por la «Liga».

Los nacionalistas. Ha quedado definitivamente constituido en esta capital el grupo nacionalista Avant, adherido a la Unión Catalana.

De aviación. Desde hace unos días se encuentra en Barcelona el aviador francés Foumet, habiendo establecido un hangar en los muelles.

Ha realizado varios vuelos, siendo muy felicitado.

Signen las denuncias. La policía denunció últimamente 211 establecimientos por infracción del deseano dominical. Por dichas denuncias fueron transmitidas 17 al Juzgado municipal por envolver deseano contra la autoridad municipal.

Concentración. Se ha dispuesto que el jueves próximo, día 6, se concentren en la comandancia de artillería, de esta plaza, todos los reclutas acogidos a los beneficios de la nueva ley, correspondientes al alistamiento del pasado año.

Para una exposición. Próximamente quedará instalada en la Exposición de Piscicultura un cuarto de baño en miniatura con todos sus accesorios, que ha llamado poderosamente la atención.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Señalar los días lunes, martes y miércoles a las once para la celebración de sesiones durante el mes actual y los registros el día 13 a la misma hora.

Aprobar el reparto vecinal por consumos del pueblo de Oreitza para el actual año.

Aprobar con devolución de un ejemplar el reparto del déficit por consumos del Ayuntamiento de Alegria para el año actual.

Idem con devolución de un ejemplar el reparto de Hoja de Hermandad del ayuntamiento de Salvatierra para el año actual.

Conceder el permiso en las condiciones que propone el señor arquitecto a don Diego Zúñiga vecino de Santa Cruz de Campezo que interesa permiso para edificar en terreno próximo a la carretera.

Idem a don Gregorio Lafuente vecino de Mendiguren que solicita permiso para hacer plantación de espino en terreno lindante a la carretera.

Quedar enterada puesta que el derribo está ya realizado respecto a don Julián Privado, vecino de Murguía que solicita prórroga para el derribo de sus árboles sitos en las márgenes de la carretera que pasa por aquella villa.

Aprobar la matrícula industrial del Ayuntamiento de Bergandá para 1913.

Idem con advertencias el reparto del impuesto sobre el ganado cabrio del mismo Ayuntamiento y año.

Las corridas de fiestas

El cartel

Anoche, convocada por su presidente don Guillermo Elío, reuniose la Junta Directiva de la Popular, quedando ultimado el programa de las corridas en la siguiente forma:

DÍA 3.—Seis toros de Urcola.—Matadores: Machaquito y Cocherito de Bilbao.

DÍA 4.—Seis toros de Moreno Santamaría.—Espadas: Machaquito, Cocherito y Galitio-chico.

DÍA 5.—Novillada.—Seis toros del Excmo. Sr. Marqués de Llen, cruce de Muruve y Yeragua, para Currisio Posadas y Juan Belmonte.

Las ganaderías de las dos primeras corridas son de Sevilla, y la última de Salamanca.

Al señor Llen, se le han comprado dos sobrereros.

Sobres propaganda

La Junta acordó para comenzar inmediatamente la propaganda de las corridas. Imprimir varios millares de sobres, en cuyo reverso se anuncian las fechas de las corridas y sus combinaciones así como todos los demás festejos.

Dichos sobres, serán repartidos gratuitamente, por lo que invitamos al vecindario a que siempre que haya de necesitar sobres, utilice los que la empresa regala.

Los comerciantes, industriales, etcétera a quienes como es natural, conviene que lleven los sobres el membrete de su casa, podrán entregar sus sobres timbrados, que les serán devueltos, ya impreso al dorso el mismo programa, también gratuitamente.

En su día, se anunciará la imprenta ó imprentas en que los particulares podrán recoger sobres y los comerciantes, entregar los suyos para la imprenta.

Acciones

La Junta directiva ruega a los señores socios se sirvan hacer entrega de un dividendo de 20 por 100 del importe de cada acción en el domicilio del contador de la empresa Vicente Perez, Puertas 12, tienda, desde hoy, hasta el domingo 9. Desde el lunes 10, se procederá a cobrar en el domicilio de los señores socios que no hubieran hecho la entrega al contador.

Una memoria

La Junta proyecta publicar en los diarios de la localidad una memoria explicando su gestión en la contrata de toros y toreros; se publicará también la lista de todos los socios que componen la Empresa Popular.

La contrata de caballos

Han sido consultados por carta, los principales contratistas de caballos para la lidia, sin que hasta ahora haya habido contestación de ninguno de ellos.

COSAS DE LA CALLE

Riña

Anoche rieron en la calle Nueva Dentro, por antiguos resentimientos, Baltasar Saez y Vicente Ucoeta que viven en la misma calle números 36 y 23 respectivamente, ocupándose al Baltasar una navaja de las llamadas de Alabaete.

Han sido puestos a disposición de la Alcaldía.

Curado

A las ocho de esta mañana ha sido curado en el Hospital civil el obrero Juan Armentia, de 28 años, que presentaba una herida en la mano izquierda producida estando descargando tejas en los almacenes de madera del señor Hormechea.

Después de curado salió para su domicilio.

Conflicto balcánico

POR TELÉFONO 340 t.

Impresiones pacificadoras. Sofía.—Casi todos los representantes extranjeros han recibido instrucciones de sus respectivos Gobiernos, para llegar a un acuerdo definitivo, en el conflicto entre Turquía y los países balcánicos.

Lo que pide Bulgaria. San Petersburgo.—Los búlgaros piden además de la cesión de Andrinópolis, que Turquía les ceda Macedonia y les dé dos mil millones de indemnización.

La guerra y la nieve. Las tropas turcas en Tachataldja continúan sin poder maniobrar por la excesiva nieve que ha caído en el territorio.

Rindiendo a Scutari. Roma.—El rey Nicolás de Montenegro, ha declarado que, mientras no se haya rendido Scutari, las fuerzas montenegrinas no cesarán en la lucha.

Cañonazos contra buques. París.—Dícese que cerca de Charkey, las baterías búlgaras han disparado nuevos cañonazos contra el vapor francés «Suzette», de la compañía naviera de Marsella, causando perjuicios a otros dos vapores, uno inglés y otro italiano, el «Mouza» que seguían al vapor francés.

El «Suzette» no ha llegado todavía a Constantinopla, a causa de las grandes averías que ha sufrido.

Excitación a la guerra santa. Constantinopla.—Ha circulado una proclama impresa en el extranjero, en la cual se incita al pueblo musulmán a la guerra santa, acusando a los cristianos de querer acabar con los musulmanes.

El manifiesto dice que la venganza es legítima y permanecer impasible sería una cobardía.

La subdicación del Sultán. París.—Se asegura que el Sultán ha sido obligado a firmar un documento, en el que se declara heredero a Mohamed V.

Este documento es necesario en Turquía para lograr la destitución de un Monarca, y bastaría, dado el carácter sagrado que tiene, con que un alto personaje lo haga conocer a los interesados, para que éstos tengan que obedecer.

Cañoneo ante Sanquarantía. París.—Telegrafando de Atenas que los turcos han cañoneado sin resultado, ante Santiquarantá, un torpedero griego.

Por su parte los griegos bombardearon con un navío de guerra las posiciones turcas, con éxito tal que les obligaron a abandonar sus cañones en su precipitada huida lejos de la costa.

Letras femeninas

¡Catecismo!

No es novedad para mis lectores la celebración de un Congreso Catequístico en la ciudad de Valladolid, durante los días 26 al 29 del próximo mes de junio. El acto promete tener la resonancia que su importancia merece, y tanto más que cuanto que los católicos españoles, heridos en lo íntimo de sus almas por ciertos anuncios sectarios del conde de Romanones, han de ver en el Congreso el lugar donde mejor patenizan su protesta y defiendan la fe de los niños tan cruelmente amenazada.

Como una preparación del Congreso la Junta Diocesana de Madrid ha celebrado recientemente una velada en el Centro de Defensa Social que, haciendo honor al nombre, cedió su salón para aquello que entraña realmente una defensa de la sociedad, sobre todo de esa sociedad pequeña, preludio de la de mañana, sociedad tierna, hermosa, pura y atrayente, porque es la sociedad de los niños, principales víctimas de ese odio sectario que no se detiene ni ante lecciones tan dolorosas como la del asesinato de Canalejas por uno de esos engendros de la escuela sin Dios, ni ante el arrepentimiento y reacción que comienza a abrirse paso en naciones de donde partió el ejemplo fanesto de desecristianizar al pueblo.

En esa velada, a la que asistió numeroso y escogido público, hicieron uso de la palabra varios jóvenes y cantaron los niños. Todo llevaba el sello de la inocencia y el entusiasmo: inocencia de los pequeños, entusiasmos de aquella juventud que ante el altar de Dios pone su corazón, su inteligencia, su tiempo, todo, y se lo ofrece y lo gasta, no en placeres malanos, no en dar rienda suelta a sus pasiones, no en manchar su honor, sino en combatir por la verdad, en levantar la voz demandando justicia, en enseñar al pueblo el camino del bien.

Uno tras otro cantaron las excelencias del Catecismo: el Catecismo en el individuo, en la escuela, en las leyes, en la sociedad, la necesidad y urgencia del Congreso Catequístico... Resultó un himno grandioso, una apología eocuente de ese librito modesto, que en sus páginas encierra la más alta filosofía y en sus explicaciones se hallan la elve y solución de los mayores problemas... Y eso es lo que se quiere suprimir de una plumada con una ligereza que merecería los más duros calificativos.

Pero no pasarán sin lucha esos intentos; no dejaremos con culpable indiferencia que se arroje al Maestro Divino de las escuelas y se proscriba esa ense-

NOTAS LOCALES

El Casino Artista y la fiesta de su Patrono. — Se prepara un homenaje a Benavente. — Algo de la casa-cuna — La calle de la Estación

La simpática y popular sociedad de recreo Casino Artista Vitoriano, prepara diferentes festejos para celebrar el día de su glorioso Patrono San José.

Mejor dicho para celebrar las Pascuas de Resurrección porque, como el día de San José es miércoles Santo, la Junta, con muy buen acuerdo, ha dispuesto trasladar la fiesta aplazando todos los actos que prepara en obsequio de los socios y sus familias.

El día 23, primer día de Pascua, por la mañana, habrá reparto de trescientos bonos de una onza y medio kilogramo de carne, a los pobres en la forma de otros años.

Durante el día, colgaduras, bandera y cohetes.

Y por la noche, gran baile en el salón de fiestas, que dará principio a las diez para terminar a las cuatro de la madrugada.

Estos son los festejos que la directiva ha dispuesto celebrar este año mereciendo plácemes por su propósito caritativo de remediar las necesidades del prójimo, repartiendo entre los menesterosos pan y carne.

Se habla de un homenaje al insigne comedidgrafo Benavente.

A La Bodega de Logroño le comunican desde Vitoria lo siguiente:

«El Ateneo vitoriano ha entrado, pues en un período de actividad y entusiasmo, dando fe de su gloriosa historia; pues en vano ha sido uno de los Centros de esta índole, fundados primeramente, al calor del Arte y de la Literatura.

La actual Junta directiva se dispone a continuar conquistando alabanzas y laureles, símbolo de la gloria. A la conferencia dada el viernes con el aplauso general, seguirán otras no menos interesantes y valiosas que correrán a cargo de inteligentes y conocidísimos oradores de esta capital y de la Corte.

Entre los actos que más resonancia han de tener, por su importancia, figura el homenaje que quiere tributarse al ilustre autor de Los intereses creados, para demostrarle que no es Vitoria la capital que menos le estima y le admira, por sus incomparables talentos. Así, pues, don Jacinto Benavente, el sin par autor dramático, vendrá a visitarnos para las fiestas de la Virgen Blanca, en agosto próximo, invitado por el Ateneo, para que heurre la docta casa.

Se ignora, por ahora, en qué consistirá el homenaje, pero no será aventura de predecir que será digno del glorioso autor de Señora ama y de Los intereses creados. Para aquella fecha se encontrará actuando en nuestro Teatro Principal una de las mejores compañías dramáticas de España, quizá la de Matilde Moreno, que con tanto éxito viene trabajando actualmente en el Español, de Madrid, y de acuerdo con ella es seguro que se represente una obra de Benavente, con la asistencia del autor, como aconteció el año último con los hermanos Quintero, que presenciaron su producción teatral Malvaloca.

Hasta aquí el colega riojano.

Nosotros sabemos que el señor Luque tiene el proyecto de organizar una fiesta literaria a la que se invitará a Benavente, pero hasta ahora nada hay en definitiva y creemos que ningún trabajo se ha hecho.

En Mayo, irá a Madrid el gobernador civil don Salvador Argón y hablará con Benavente de este particular, invitándole a que nos visite durante el verano.

Y es de esperar que Benavente acepte el ofrecimiento.

En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, y de la que dábamos cuenta en nuestro último número, revisó gran importancia por haberse ultimado en ella las gestiones para la instalación de la Casa Cuna en Vitoria.

El señor Cabrera recibió el encargo de la Junta de adquirir las camas para dicha benéfica institución, partiendo de la base que nosotros adelantábamos, esto es que sean de madera para beneficiar a la industria vitoriana.

Ahora lo que hace falta es que las personas adineradas ayuden a la naciente institución benéfica «pro infancia» haciendo donativos, pues de graciamamente no está muy sobrada de recursos.

No hace mucho expusimos una idea en estas columnas, sobre la que hemos de insistir por crearla digna de ser atendida.

Aunque por hoy no digamos ni una palabra más.

Anoche se produjo una falsa alarma en la calle de la Estación, a consecuencia de que, al pasar por unos tabloncillos tendidos sobre las zanjas del alcantarillado, una pobre anciana fué atropellada por un zúli y estuvo a punto de caer al hoyo.

Bueno será que para impedir sucesos de esta índole se adopten las debidas precauciones, especialmente en las aceras porque a ciertas horas del día y de la noche la calle de la Estación es de mucho tránsito y pueden ocurrir desgracias.

Por eso no nos cansaremos de llamar la atención de las autoridades a fin de que resulte garantida la integridad personal.

El suceso de ayer puede repetirse en una u otra forma y más vale prevenir que lamentar.

Reparto de socorros

Valencia.—El capitán general de esta región, general Echagüe, ha repartido nueve mil pesetas de la suscripción nacional abierta para socorrer a las familias de las víctimas de la guerra.

Durante la distribución se han registrado bastantes escenas emocionantes. Se han dado algunos casos en que ha sido precisa la asistencia facultativa a padres de soldados muertos en campaña.

El general Echagüe saldrá pronto a recorrer algunos pueblos para proceder a andlogo y caritativo reparto de socorros.

POR LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

POR TELÉFONO 340 tarde.

Reparto de socorros

Valencia.—El capitán general de esta región, general Echagüe, ha repartido nueve mil pesetas de la suscripción nacional abierta para socorrer a las familias de las víctimas de la guerra.

Durante la distribución se han registrado bastantes escenas emocionantes. Se han dado algunos casos en que ha sido precisa la asistencia facultativa a padres de soldados muertos en campaña.

El general Echagüe saldrá pronto a recorrer algunos pueblos para proceder a andlogo y caritativo reparto de socorros.

Ecos de Cataluña

Por teléfono 340 t.

Las elecciones.—Trabajos de los radi cales. Continúa siendo la nota del día la cuestión de las próximas elecciones.

Mañana comenzarán sus trabajos electorales los elementos radicales, habiendo organizado varios actos de propaganda.

La desgracia del puerito. Continúan sin hallarse los cadáveres de los hijos del señor Hilera, que como ayer telegráficamente perdieron en el puerto víctimas de una desgracia.

Consecuencias de una bronquitis

Cuando se ha tenido una bronquitis, ó la gripe, suele creerse un curado solo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la calentura.



D. José Sallet, que vive en Santander, calle de Calzadas Altas, n.º 17, había tenido una bronquitis el invierno de 1910 desde entonces seguía con debilidad extrema.

Del tiempo viejo

Tipos "chirenes,"

Un botarate de Vitoria, apellidado Urbina; coherero ó alguacil de cocheros; vió que su cuadro tenía gran falta de limpieza, y llamando á un aldeano, conocido suyo; tras del acostumbrado regateo, vendióle el fiemo.

Si, contestó el aldeano con aplomo. Bueno. Pues, cuidado con revolver ahí, bajo ningún concepto.

En la Presidencia

Por teléfono 340 t.

Romanones y los periodistas. Esta mañana, á la hora de costumbre, recibió el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, á los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Su estancia en Palacio. Comenzó diciendo don Alvaro que á primera hora había estado en Palacio de pachando con el Rey, habiéndose después cambiado impresiones con el Monarca sobre distintos asuntos de actualidad.

Un nombramiento. He de advertirles que el monarca ha firmado hoy el correspondiente decreto, designando á la persona que ha de ocupar el importante cargo de comandante general del Cuerpo de Alabarderos.

Premiando servicios. Siguió hablando el jefe del Gobierno de la posibilidad que hay de que, en breve, se publique un Real decreto, concediendo un título de Castilla al prestigioso general señor García Aldave, con objeto de premiar los excelentes servicios que el mencionado militar prestó á la patria durante su permanencia en Marruecos.

De las elecciones. Habló después el presidente de las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el domingo próximo.

De otras cosas. Aludió el conde de Romanones en su conversación al consejo de ministros que mañana se ha de celebrar en la presidencia, y dijo que en esta reunión se ocuparían preferentemente de los presupuestos.

Una adhesión. Uno de los periodistas dijo el conde de Romanones si había leído el artículo que publica "El Imparcial" en cuyo trabajo reproducen otro publicado en una publicación zarziguera.

Para terminar. Antes de despedirse el jefe del Gobierno de los representantes de la prensa, dijo que el señor Torre H. rnasz había sido designado para el mando del Gobierno civil de una provincia.

El jefe del Gobierno contestó diciendo que ignoraba la existencia de tal artículo y que por lo tanto no había leído, pero que no hay duda que estará muy bien escrito, como hecho por el señor Canals.

El artículo de "El Imparcial", de hoy publicado en el cual se ensalza á don Salvador Canals, por el trabajo publicado por éste en la revista "La Correspondencia".

En el artículo que cita, se trata de la extinción del señor Maura en su partido. Hace notar la incompatibilidad que ha existido entre el jefe conservador y el monarca.

Horrible desgracia. En la calle de Serrano ha ocurrido esta tarde, á las dos, una horrible desgracia.

La revolución en Venezuela.—La situación empeora sensiblemente. Dice que la guerra civil será duradera y sangrienta.

La revolución se ha extendido por toda la costa y varios pueblos cercanos á la capital.

La situación en Méjico.—Un bando amenazador.—Nuevas partidas contra Huertita. Los despachos que se reciben de Méjico dan cuenta de la situación en aquel país.

Se ha anunciado la aparición de varias partidas en distintos distritos no lejanos á la capital.

El presidente Huertita en vista de lo grave que la situación se va haciendo, ha publicado un bando anunciando que serán considerados como enemigos de la patria y del gobierno, todos aquellos que se niegan á reconocer el nuevo gobierno.

También amenaza con la aplicación de terribles castigos.

Las fuerzas federales han logrado capturar á varios presos que se fugaron durante los combates últimamente librados en la capital.

Cuando eran conducidos de nuevo á la prisión se sublevaron, atacando á las fuerzas. Estas se vieron obligadas á hacer fuego, resultando de la refriega tres muertos y cinco heridos.

Suplica á usted se digno encomendarla á Dios en sus oraciones, asista á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en el parroquial de San Vicente y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, por lo que le quedará agradecido.

Victoria 4 de Marzo de 1913. Casa mortuoria: Olaguibel 4-1. No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Noticias. Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley electoral vigente, el próximo día 6 á las ocho de la mañana se constituirán las mesas electorales con objeto de que los candidatos hagan entrega de los talones de nombramiento de interventores.

En la Presidencia

Por teléfono 340 t.

Romanones y los periodistas. Esta mañana, á la hora de costumbre, recibió el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, á los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Su estancia en Palacio. Comenzó diciendo don Alvaro que á primera hora había estado en Palacio de pachando con el Rey, habiéndose después cambiado impresiones con el Monarca sobre distintos asuntos de actualidad.

Un nombramiento. He de advertirles que el monarca ha firmado hoy el correspondiente decreto, designando á la persona que ha de ocupar el importante cargo de comandante general del Cuerpo de Alabarderos.

Premiando servicios. Siguió hablando el jefe del Gobierno de la posibilidad que hay de que, en breve, se publique un Real decreto, concediendo un título de Castilla al prestigioso general señor García Aldave, con objeto de premiar los excelentes servicios que el mencionado militar prestó á la patria durante su permanencia en Marruecos.

De las elecciones. Habló después el presidente de las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el domingo próximo.

De otras cosas. Aludió el conde de Romanones en su conversación al consejo de ministros que mañana se ha de celebrar en la presidencia, y dijo que en esta reunión se ocuparían preferentemente de los presupuestos.

Una adhesión. Uno de los periodistas dijo el conde de Romanones si había leído el artículo que publica "El Imparcial" en cuyo trabajo reproducen otro publicado en una publicación zarziguera.

Para terminar. Antes de despedirse el jefe del Gobierno de los representantes de la prensa, dijo que el señor Torre H. rnasz había sido designado para el mando del Gobierno civil de una provincia.

El jefe del Gobierno contestó diciendo que ignoraba la existencia de tal artículo y que por lo tanto no había leído, pero que no hay duda que estará muy bien escrito, como hecho por el señor Canals.

El artículo de "El Imparcial", de hoy publicado en el cual se ensalza á don Salvador Canals, por el trabajo publicado por éste en la revista "La Correspondencia".

En el artículo que cita, se trata de la extinción del señor Maura en su partido. Hace notar la incompatibilidad que ha existido entre el jefe conservador y el monarca.

Horrible desgracia. En la calle de Serrano ha ocurrido esta tarde, á las dos, una horrible desgracia.

La revolución en Venezuela.—La situación empeora sensiblemente. Dice que la guerra civil será duradera y sangrienta.

La revolución se ha extendido por toda la costa y varios pueblos cercanos á la capital.

La situación en Méjico.—Un bando amenazador.—Nuevas partidas contra Huertita. Los despachos que se reciben de Méjico dan cuenta de la situación en aquel país.

Se ha anunciado la aparición de varias partidas en distintos distritos no lejanos á la capital.

El presidente Huertita en vista de lo grave que la situación se va haciendo, ha publicado un bando anunciando que serán considerados como enemigos de la patria y del gobierno, todos aquellos que se niegan á reconocer el nuevo gobierno.

También amenaza con la aplicación de terribles castigos.

Las fuerzas federales han logrado capturar á varios presos que se fugaron durante los combates últimamente librados en la capital.

Cuando eran conducidos de nuevo á la prisión se sublevaron, atacando á las fuerzas. Estas se vieron obligadas á hacer fuego, resultando de la refriega tres muertos y cinco heridos.

Suplica á usted se digno encomendarla á Dios en sus oraciones, asista á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en el parroquial de San Vicente y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, por lo que le quedará agradecido.

Victoria 4 de Marzo de 1913. Casa mortuoria: Olaguibel 4-1. No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Noticias. Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley electoral vigente, el próximo día 6 á las ocho de la mañana se constituirán las mesas electorales con objeto de que los candidatos hagan entrega de los talones de nombramiento de interventores.

Información general

Por teléfono 340 t.

La "Gaceta". El órgano oficial del Gobierno inserta hoy entre otras disposiciones las siguientes: —Disponiendo que los directores de las estaciones sanitarias de los puertos faciliten á las oficinas de estadística todos los datos relativos á la emigración.

Viñeros ilustres. En breve llegarán á la corte los archiduques de Austria hermanos de doña María Cristina, con objeto de permanecer varios días al lado de su hija que se encuentra en España.

La Semana Santa. Dícese que es casi seguro que no habrá capilla pública, como otros años, el domingo de Ramos ni el jueves Santo. El viernes concederá el rey los indultos de costumbre.

Una carta del Papa. Telegrafían de Roma participando que el Papa ha enviado una carta al obispo de Méjico.

En dicha misiva S. S. condena enérgicamente los sucesos últimamente desarrollados y recomienda á los obispos que enseñen la calma.

Manifiesta también que excomulgará á los eclesiásticos que no tengan en cuenta estos consejos y se mezclen en cuestiones políticas.

BANCO DE VITORIA

Su situación en 28 de Febrero de 1913

Table with columns: Activo, Pasivo, and various financial items like Accionistas, Corresponsales deudores, etc.

Ultima hora

Por teléfono 5 t.

El artículo de "El Imparcial", de hoy publicado en el cual se ensalza á don Salvador Canals, por el trabajo publicado por éste en la revista "La Correspondencia".

En el artículo que cita, se trata de la extinción del señor Maura en su partido. Hace notar la incompatibilidad que ha existido entre el jefe conservador y el monarca.

Horrible desgracia. En la calle de Serrano ha ocurrido esta tarde, á las dos, una horrible desgracia.

La revolución en Venezuela.—La situación empeora sensiblemente. Dice que la guerra civil será duradera y sangrienta.

La revolución se ha extendido por toda la costa y varios pueblos cercanos á la capital.

La situación en Méjico.—Un bando amenazador.—Nuevas partidas contra Huertita. Los despachos que se reciben de Méjico dan cuenta de la situación en aquel país.

Se ha anunciado la aparición de varias partidas en distintos distritos no lejanos á la capital.

El presidente Huertita en vista de lo grave que la situación se va haciendo, ha publicado un bando anunciando que serán considerados como enemigos de la patria y del gobierno, todos aquellos que se niegan á reconocer el nuevo gobierno.

También amenaza con la aplicación de terribles castigos.

Las fuerzas federales han logrado capturar á varios presos que se fugaron durante los combates últimamente librados en la capital.

Cuando eran conducidos de nuevo á la prisión se sublevaron, atacando á las fuerzas. Estas se vieron obligadas á hacer fuego, resultando de la refriega tres muertos y cinco heridos.

Suplica á usted se digno encomendarla á Dios en sus oraciones, asista á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en el parroquial de San Vicente y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, por lo que le quedará agradecido.

Victoria 4 de Marzo de 1913. Casa mortuoria: Olaguibel 4-1. No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Noticias. Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley electoral vigente, el próximo día 6 á las ocho de la mañana se constituirán las mesas electorales con objeto de que los candidatos hagan entrega de los talones de nombramiento de interventores.

DESDE BILBAO

La venganza de un hijo

Por teléfono 340 t.

Un joven se presenta en el Gobierno civil y entrega un revólver con el que había herido á un hombre.—Vengo á entregarme.—Suceso novelesco.—La historia de lo ocurrido.—El padre del que hoy se entrega murió hace 8 años en un pozo.—El hijo dice que hoy encontró al causante de la muerte de su padre.

El tema de todas las conversaciones en los centros oficiales y de información, es un novelesco suceso ocurrido hoy, del cual ha sido protagonista un joven de 20 años de edad llamado Santos Antonio Elósegui y Elizalde.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Esta mañana á las doce, presenté en el Gobierno civil un joven de corta edad, llamado Santos, y encarándose con el guardia civil que presta servicio de ordenanza en dicho centro, le dijo atropelladamente y dando pruebas de gran nerviosidad.

—Tome usted este revólver de cinco tiros, con que el seabo de herir gravemente á un hombre; por eso vengo á entregarme.

El joven del revólver fué conducido á las oficinas de la policía gubernativa y en este centro, refirió el atentado que acababa de realizar y las causas que le impulsaron á tomar tan disparatadas medidas.

El protagonista de este suceso llámase Santos Antonio Elósegui y Elizalde, está empleado en la fábrica «La Vizcaya» y tiene unos 20 años de edad.

El suceso que denunció á las autoridades ocurrió en el barrio de Aperiñabay de Galdacano.

Parece ser que hace unos ocho años fué encontrado el cadáver del padre de Santos, Manuel Elósegui, ahogado en un pozo y con algunas lesiones en la cabeza.

De las diligencias instruidas en aquel entonces por el Juzgado no resultó cargo alguno contra nadie, suponiéndose que el percance fué casual.

Ha referido Santos Elósegui que apesar de que la Justicia no pudo hacer cargos á nadie por la muerte de su padre, él había ido insistentemente á su madre hacer inculpaciones contra un hombre llamado Juan Zarandona.

Desde entonces fué formando el propósito de encontrarme con el citado Juan y exigirle que confesara su delito.

Hoy impensadamente, sin que me figurase lo que iba á ocurrir, fui á Galdacano, y allí me encontré con Juan Zarandona.

Me dirigí á él, y le dije: —eres tu Juan Zarandona. —Sí—me contestó.

—Pues tienes que venir conmigo ante la justicia á confesar tu delito. —Negose á esto y entonces le amenasé con el revolver.

Siguió obstinándose en no venir y le hice el primer disparo, pero le herí levemente.

Después le hice otro disparo, y cayó á tierra el que yo creo autor de la muerte de mi padre.

Corriendo he venido á presentarme al Gobierno civil, no habiéndolo hecho en Galdacano por temor á ser agredido.

El autor de este crimen fué detenido y conducido al Juzgado, á cuyo centro se trascribió el relato hecho por el joven Santos en las oficinas de policía.

El artículo de "El Imparcial", de hoy publicado en el cual se ensalza á don Salvador Canals, por el trabajo publicado por éste en la revista "La Correspondencia".

En el artículo que cita, se trata de la extinción del señor Maura en su partido. Hace notar la incompatibilidad que ha existido entre el jefe conservador y el monarca.

Horrible desgracia. En la calle de Serrano ha ocurrido esta tarde, á las dos, una horrible desgracia.

La revolución en Venezuela.—La situación empeora sensiblemente. Dice que la guerra civil será duradera y sangrienta.

La revolución se ha extendido por toda la costa y varios pueblos cercanos á la capital.

Noticias

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 y 33 de la Ley electoral vigente, el próximo día 6 á las ocho de la mañana se constituirán las mesas electorales con objeto de que los candidatos hagan entrega de los talones de nombramiento de interventores.

Por inveterada y crónica que sea la TOS, se alivia y radicalmente se cura con las grasas á La Heroína de Arámburu.—2, Estación, 2.

En la primera quincena del próximo mes se celebrará en el Circulo de Bellas Artes de Barcelona una Exposición de clavetes.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 2 del actual es el siguiente: Alhóndiga 807'00 pesetas; D. pósito de pescado fresco 55'05; Matadero 680'89; Fielatos 330'81; Oficina de arbitrios y otras dependencias 108'90; Total 1480'65.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 6 bueyes, 2 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 6 cerdos.

Se ha ordenado á los capitanes generales de las regiones que exploren la voluntad de los comandantes y capitanes de Caballería que deseen ser destinados al grupo de escuadrones de Larrache.

TOS FERINA. «Gotas antiferinas Baines» es una de las preparaciones que más alivian á los niños, disminuyendo en intensidad y número los accesos de tos, hasta hacerla desaparecer.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Coizaciones de hoy. Servicio particular del Banco de Bilbao. Renta Francesa. Exterior Español. Raso 1906 5 por 100.

Coización del Banco de Vitoria. Interior 4 por 100 el contado. Idem 4 por 100 fin de mes.

Coizaciones Azucarera. 40 25. Idem, idem, ordinarias. 00 00. Acciones Banco Español del Rio la Plata. 478 00.

Coizaciones de hoy. Servicio particular del Banco de Bilbao. Renta Francesa. Exterior Español. Raso 1906 5 por 100.

Coización del Banco de Vitoria. Interior 4 por 100 el contado. Idem 4 por 100 fin de mes.

Coizaciones Azucarera. 40 25. Idem, idem, ordinarias. 00 00. Acciones Banco Español del Rio la Plata. 478 00.

Coizaciones de hoy. Servicio particular del Banco de Bilbao. Renta Francesa. Exterior Español. Raso 1906 5 por 100.

Coización del Banco de Vitoria. Interior 4 por 100 el contado. Idem 4 por 100 fin de mes.

Coizaciones Azucarera. 40 25. Idem, idem, ordinarias. 00 00. Acciones Banco Español del Rio la Plata. 478 00.

Coizaciones de hoy. Servicio particular del Banco de Bilbao. Renta Francesa. Exterior Español. Raso 1906 5 por 100.

Coización del Banco de Vitoria. Interior 4 por 100 el contado. Idem 4 por 100 fin de mes.

Coizaciones Azucarera. 40 25. Idem, idem, ordinarias. 00 00. Acciones Banco Español del Rio la Plata. 478 00.

Coizaciones de hoy. Servicio particular del Banco de Bilbao. Renta Francesa. Exterior Español. Raso 1906 5 por 100.

Coización del Banco de Vitoria. Interior 4 por 100 el contado. Idem 4 por 100 fin de mes.

Coizaciones Azucarera. 40 25. Idem, idem, ordinarias. 00 00. Acciones Banco Español del Rio la Plata. 478 00.



# COMPANIA COLONIAL

## Indispensable superioridad en CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TRIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1--VITORIA  
DESFACHO: Calle de Monseñor, Cadena y Reta 6, bajo.

### MALA REAL INGLESA

**Próximas salidas**  
De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **PARDO**  
Pasaje en 3.ª clase 175 Ptas. incluso impuestos.  
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.  
Compañía General Transatlántica Francesa  
De Santander: El 22 de Marzo el vapor **Champagne** admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.  
De Santander: El día 2 de Marzo el vapor **Guadalupe** para los puertos de Venezuela, La Guayra, Celón y escalas.  
De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.  
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Vitoria:  
**Carlos de Mazarin, Estación**  
Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus representantes:  
**Don Vicente LARRAMENDI - Estación 3 VITORIA**

# AZPIAZU H. NOS

## Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 y 5 Y SAN PRUDENCIO 2--VITORIA

**VERDADERA OCASION**

Núm. 12.—Sillas baletta ple-gable mader-a melis; muy indicada para estudio de pintar, jardín, teador, etc. 3 pesetas.  
La misma en madera de haya 2 pesetas.

Núm. 115.—Cama surtido en templetos Góticos, Bizantinos, Renacimiento etc. etc.  
Se construyen centrosarios, púlpitos, altares, etc., etc.

165.—Cuadros al óleo, con marcos de rade, surtidos en paisajes y marinas, dimensiones aproximadas.  
Cs. 59.35 80 40 38.78 95.69 120.89  
Pta. 2.90 4.28 4.20 6.60 9.30

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Castelló, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)**  
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz.  
El vapor **Antonio López**, capitán don M. Antich, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Sopena, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz.  
El vapor **Montserrat**, capitán don P. Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cubana), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabauilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchamientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y para Omaná, Caripane y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 7 de Marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alcázar**, capitán don F. Luzarraga, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo para trasbordar los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán don R. de Fano, con escala en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, dondás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr

Advertimos á cuantos deseen adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.  
Todas nuestras máquinas parlantes llevan la bocina de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.  
Aparatos completos desde 40 pesetas.  
Inmenso surtido en discos de las mejores marcas.  
Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasos y cantos populares de Vasconia.  
Audiciones y ventas al por menor desde las cinco de la tarde en adelante.  
**CUCHILLERIA 64 VITORIA**

### Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
Primas á cobrar, francos..... 78.621.588  
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.226.588

Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos..... 382.452.822.06  
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547.00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1800 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). En vigésima quinta parte de acción se cobra anualmente en la Bolsa de París á francos 6000.  
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

**SUBSCRIPCIÓN EN ALAVA, Don Teodoro Pedro Bar. Agosto 28-2**  
Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1908.  
Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

## La piel--La sangre

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:  
*Eczema, herpes, impetigo, acnes, zarzallidos, prurigo, zarzallidos verrucosos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la ferrea.  
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 14).  
Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que los pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
Depósito general y venta: droguería de **DON FRANCISCO LOYARTE**, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—**San Sebastián.**  
En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Práxedis número 2.  
Don Gaspar Buesa, droguería, Estación, número 8.

## JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR **Los Religiosos Trapenses**  
en San Juan de la Peña, de Sarriena.

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 14. 1.75, 1.50, 1.75, 2, 2.50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 15. 1.50, 1.75, 2 y 2.50  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 15. 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desde estas desde 50 paquetes. Portes de embarque, desde 100 paquetes hasta la estación, sin portes. De fábrica con envase, sin ella y á la familia. No se carga nunca el envase.  
Se hacen trenes de empaque desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

### Polígrafo "LA BLANCA"

Moya F. de Basterra H. nos -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducción de escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas con un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pidanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra H. nos-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Eguitiz.  
Librería General Estación 1.—VITORIA

**LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE**

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.  
REPRESENTACIÓN GENERAL: Adolfo Hiescher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

### Línea Austro-Americana

TRIESTE

Nuevo servicio de lujo y rapidísimo

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 10 de Marzo el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas **Kaiser Franz Joseph I**  
á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Espaciosas cubiertas de pastoso hotel de primera.—Se habla español.—Comida española.  
La siguiente salida la efectuará el vapor **LAURA** el día 21 de Abril.  
Consignatario en Barcelona: **JOAQUIN BAIXAS**.  
Para informes sobre pasajes de cámara dirigirse en Vitoria á su único representante  
**Blas Gómez**  
Administración de Loterías, Estación 9 y Ortiz de Zárate 8, 3.º

## Viajes marítimos por vapores correos y rápidos Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

• VALDIVI  
• BRETAGNE  
• DIVONA  
• GASCOGNE  
• BURDINGALA

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus puertos. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, **JOSE M.ª CASTELLER**, Avenida de la Estación **HENCA E (Francia)**—HOTEL ARGENTINO.  
Y para informes sobre pasajes de cámara

**EN VITORIA: CEFERINO POLO**  
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria  
**J. A. QUIROGA**—Plaza del General Loma 6-2.º

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCION EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Establecimiento en Vitoria Estación 20

### Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pidense catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.